

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, miércoles 4 de marzo de 1896.

NUMERO 261

A LOS PROPIETARI DE MONTAÑAS

El que desee explotarla, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar. Chandler y Taylor;
- „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

P R E M I A D O

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:
Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domingo Mora.

Agente en Punarenas, *Fernán Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1.00

Número suelto 0-10

" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

SECCION EDITORIAL

JUNTAS DE EDUCACION

La Ley General del ramo, inspirada en el espíritu democrático, da a los Municipios la función muy trascendental de nombrar las Juntas o poder directivo de la educación local.

El propósito de la ley no puede ser mejor, a nuestro juicio. Parte del supuesto de que los Municipios comprenden la augusta misión que ella les confía y que tienen aptitudes para llevarla a la práctica armónicamente.

Esa ley establece la enseñanza laica en la República, y, en consecuencia, todo cuanto las Juntas de Educación o cualquiera otra autoridad hagan contra el espíritu y letra de la ley es ilegal y atentatorio.

Desde el primer tercio del presente siglo, lo más esclarecido de Costa Rica: los Beneméritos Juan Mora Fernández, Braulio Carrillo, José M^a Castro, Juan Rafael Mora, Jesús Jiménez y Bernardo Soto, con aprobación legal y aplauso general, más o menos directamente, implantaron o sostuvieron la enseñanza laica.

Si el personal de las Juntas de Educación actuales no comprende lo que dejamos expuesto, la culpa no es de él sino del Municipio que lo nombró inepto; y si es el Municipio el que no comprende que de elementos inarmónicos no puede resultar la armonía de la Ley de Educación Común que partió del falso supuesto de que en todos los cantones hay per-

sonas aptas para Regidores y en todos los distritos personas aptas para miembros de las Juntas de Educación, es contraproducente.

La dificultad es gravísima y creemos llegado el momento de que el Poder Ejecutivo, por los medios que la ley pone a su disposición, repare el mal, porque una vez conocido él responderá ante la Historia si no lo extirpa.

El Jefe de la Nación juró cumplir y hacer cumplir las leyes, y no tiene otro título para el ejercicio de las funciones del alto puesto que ocupa que el fiel cumplimiento de esa promesa.

¿Se ha cumplido con lo que establece la Ley General de Educación Común?

Para creerlo es preciso que las Juntas de Educación no se arroguen facultades que la ley les niega, exigiendo de los maestros o maestras la práctica de actos que la ley excluye.

En ninguno de los artículos de dicha ley se declara la facultad del maestro o maestras de exigir a los niños confiados a su dirección la concurrencia a actos religiosos concretos de ninguna especie.

El legislador comprendió muy bien que siendo la escuela para todos los niños no debe en ella aparecer ningún culto preferido.

En consecuencia, los intentos de las Juntas de Educación de separar de su puesto a maestros o maestras que siendo conocidamente aptos para el desempeño de sus funciones por el solo hecho de que en él se ajusten a la ley, es un atentado contra ella del cual el más responsable es el Poder Ejecutivo, si tal desbarajuste apoya.

Esto en el sentido moral. Veamos lo que sucede en la práctica.

No debemos ruborizarnos de confesar ingenuamente que hay muchos distritos escolares que no tienen personas aptas para componer las Juntas de Educación y que en consecuencia se trae a este puesto importantísimo a hombres incapaces de proceder conscientemente y que por lo regular son sugestionados por los enemigos natos del espíritu de la Ley de Educación Común. Para este caso y para mientras hay elementos propios, creemos que en esos distritos debiera prescindirse de la fórmula, Junta de Educación, y reasumir las funciones de éstas en la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, personalidad que en todo caso debe ser consciente y en por lo tanto responsable.

GACETILLAS

FOLLETO. — Al acusar recibo del que acaba de dar a la estampa el señor Ramón Urueta, hijo de Colom-

bia, y referente al indulto concedido a los liberales reducidos a prisión, con motivo de los últimos sucesos políticos acaecidos en aquella República,—hemos resuelto copiar los siguientes apartes que tienen, para nuestro modo de pensar, un especial interés:

“un régimen que emplea la fuerza de que es depositario, únicamente para disponer a su antojo de los caudales de la nación y conculcar sus instituciones, tiene que ser liberticida y llevar la arbitrariedad por única norma de conducta política.

“Cuando en un país, como sucede en Colombia, una oligarquía ha convertido la política en instrumento de odio y de venganzas personales, y tiene oprimidos en su acción, desconocidos y negados en su solidaridad, los principios soberanos de la libertad de sufragio, de conciencia y de palabra; cuando se persigue y hostiliza con tenacidad a todo aquel que profesa opinión contraria a la de sus opresores, el camino que nos queda a los esclavizados, a los oprimidos y vejados, a los despojados y perseguidos con injusticia—que podemos levantar en alto la voz honrada y sincera—es la protesta de indignación ante la sociedad y la historia; protesta que es el grito del que lleva la verdad y la razón contra el abuso, contra la opresión y el peculado de los que a la sombra del poder que les dió la traición, se sirven de la fuerza para oprimir y cerrar el camino al derecho y a la libertad.”

El señor Urueta es uno de los desterrados de Colombia.

Enviamos a él las gracias por el obsequio que nos ha hecho con su folleto.

INHUMANIDAD.—El cablegrama que sigue da la medida del rigor con que son tratados los prisioneros cubanos por sus enemigos:

“Habana, 24.—Los arrestos continúan en todas partes de la isla. Durante la semana pasada se despacharon provisiones a la isla Pinar. Hoy se recibió aviso de la muerte, en Ceuta (África), de Juan Gualberto Gómez, ex-Redactor de *La Lucha*. Hace un mes que Gómez escribió con su sangre una carta a su esposa, en que le avisó que dentro de breve tiempo sería viuda; estaba en un calabozo sin luz, amarrado con cadenas dobles, y su única comida era una pinta de sopa de frijoles dos veces al día.”

Juzgue el mundo civilizado.

CANDIDOS Y MENTIRAS.

Mentiras por teléfono:

—Aló?

—Aló. Con la central?

—Sí, señor.

—Dios la guarde, señorita. ¿Cómo está usted?

—Un poco regular, señor, gracias. Tenga la bondad de decirme con quién hablo

—Con Cándido Mentiroso, señorita.

—Adios! ¿Y qué se había hecho usted?

—Por ahí andaba sacándoles el cuerpo a los asaltantes de camino . . .

—¿Acaso lo han asaltado a Ud?

—Voy a explicarlo, señorita, aparte de lo que ya han hablado los periódicos. Y cabalmente, me refiero a periódicos; a esos asaltantes que se sitúan en el sendero del periodismo para salirles al paso y asestar una lentellada al pasajero que marcha tranquilo de conciencia y limpio de todo borron político

—Ya me parece que ese huevo se lo van a soplar muchos pijecillos y petímetros, y que la carga va a ser de *caballería*

—No tanto, señorita; porque eso es lo que menos usamos por estos andurriales. Probablemente serán . . . cuántos le parece a usted que serán? No los nombre.

—Seguramente dos: La

—Le ruego que no los nombre. Serán 3, y usted y el público ya los conocen por el estilo. Nada de correspondencias, correspondientes ni muchachos mal criados Y como creo que ya he explicado claramente a usted mi ausencia, le ruego me comuniqué con Alajuela.

—En seguida.

(Trrrrllinn . .)

—Aló? Con Alajuela?

—Sí, señor. Qué se le ofrecía.

—D^o. Circuncisión: tenga la bondad de decir al señor Comandante de Policía, que, si bien puede tener *personería* para acusar el arrafo aquel de las vacas y otras cosas,—no hay mérito para una sentencia condenatoria para el autor; por cuanto dice que *lo dicen*, y además que los que lo dicen son *malas lenguas*. Total: que niega con el calificativo el dicho de quienes lo propalan. Y, como de postre, establece doble dada sobre lo dicho por las *malas lenguas*, con la siguiente frase interrogativa: ¿Qué habrá de cierto en esto?

—Está muy bien, señor.

—Y además, dígame que el autor, que no es lerdo del todo, ha pedido traslado, de lo que se dice “a quien corresponda”, para que averigüe lo que pueda haber en el particular. Le parece a usted, Doña Circuncisión, que la Corte encontrará mérito para proceder contra el acusado?

—Soy lega en la materia; pero como se trata de un parecer, opino que . . .

—No olvide mi encargo, Doña Circuncisión.

—Pierda usted cuidado.

—Años, gracias.

(Trrrrlínnn...)

+

Las potencias del alma son tres:

La Profilaxis Venérea, la Moralidad y la Higiene.

+

(Tilín, tilín...)

—Aló?

—Aló. Con Cartago de Africa, señorita, Café de La Gurupa.

—Pero ¿de dónde le saco línea para....

—Vaya! ¡tan pronto se le olvidó que yo hablo sin necesidad?....

—Ah... ya recuerdo. Listo.

—Aló? Con el Café?

—Sí, señor. Qué se ofrecía?

—Habla con Cándido Mentiroso. ¿Qué tal por ese reino?

—Así, así, como quien dice, pasándola.

—Por acá, idem. de idem. Y dígame: ¿la salud del Rey está buena?.....

—Por de-gracia, amigo Cándido. Y lo peor es que no hay esperanzas de que le dé una indigestión, porque no se toma ni las frutas ni las legumbres no maduras. Pero ni siquiera le dá un cólico miserere....

—Paciencia, paciencia, amigo cafetero. Ud. sabe cuántas vainicas me llevo aguantadas yo, y sin embargo lo dejo, mientras tanto, *pa calleja*; porque bien sé que no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla; y como ni las penas del purgatorio son eternas, ni hay quien la haga y no la pague, tengo la pretensión de que la justicia, aunque tarda, no olvida, y no echo en saco roto el acertijo que dice que "no hay bien que por mal no venga." Con qué.... paciencia y barajar.

—No dejan de ser un consuelo sus palabras, amigo Cándido. Pero es la cuestión que aquí somos muchos, muchísimos, casi la totalidad, los que necesitamos esa paciencia que Ud. aconseja.

—Y a Ud. le parece mal? Pues en eso mismo está la gracia, en que sean casi la totalidad; porque es de suponer que cuando se les agote la paciencia....

—Tiene razón, el triunfo es un hecho.

—¡Adios!... Ya verá Ud. que no es mucho hacer con *aguantarse* sobre la *máquina*, como dicen los marinos.

—Pero es que el Rey es insoponible; no tiene una sola cualidad que le haga merecedor del trono.

—Y ahora que me recalca la palabra Rey, ¿de qué Rey me está hablando Ud?

—Pues ¿de quién ha de ser? Del de Túnez.

—¡Canastos! ¿Y qué me importa á mí el de Túnez, ni el de Trípoli, ni el de Servia, ni.....

—Es que yo creía.....

—Y para qué me sale usted con las frutas y las legumbres *verdes*....

—Es que el sultán de Turquía....

—Qué Turquía ni zarandaja. Los tareas de todas clases nos están *fre-gando* aquí por mayor y menor, y Ud. también tiene trazas de turco y no de otra cosa.

—Es Ud. un insolente.....

—Eso dígaselo al correspondiente ó á *Moro Viejo*; que conmigo no pega el calificativo; yo lo que hago no es más que calentar la cabeza á los muchos que merecerían pagar de otro modo más severo sus miserias y abusos.

—Usted es un anárquico, un socialista, un revolucionario.....

—Seré todo lo que Ud. quiera, y lo dispense; porque ser dueño del *Gurupa* no quiere decir que se haya visto el Diccionario.

—Qué.....

—Nada, que cierro la comunicación.

(Trrrrlínnn.....)

+

Pregunta *ridiculizante*:

¿Cuándo matan por décima vez á Maceo?

Respuesta:

Cuando maten por primera vez á Weyler.

CÁNDIDO MENTIROSO.

COMUNICADOS.

HIMENEO.

Serían las nueve y media de la mañana de un día brillante. Era el 26 de febrero del año en curso. Una selecta y numerosa concurrencia en la que iba el señor Ministro de la Guerra como padrino, se encaminaba hacia el templo católico de esta población. ¡Se iba á celebrar una boda! El amor, este indefinible sentimiento, había perfumado el corazón de la señorita Angela García y se acercaba el momento en que ella iba á fundir su alma en el crisol del matrimonio con la del simpático artesano don Pedro Calderón N.—Alta la frente, radiante de belleza, cual reina vencedora iba á entrar coronada por diez y nueve primaveras en el umbral de su nueva vida. Un grupo de personas formaba un cuadro imponente en la iglesia, y cuando el reloj de la torre tocó las diez, este fué el momento supremo en que el sacerdote unió con los vínculos del matrimonio, al pie de los altares, á aquellas dos almas ardientes y apasionadas.

Que el brillo de este minuto de oro de la vida, resplandezca siempre, cual destello de amor en el santua-

rio del hogar doméstico, son los deseos fervientes del que escribe estas incorrectas frases.

D. M. R.

Desamparados, 1896.

Oportunidad

Tenemos encargo de dar en arrendamiento una casa de regular tamaño, situada al noreste del Edificio Metálico. Se alquila por \$ 40 mensuales, pago anticipado. Suministrará datos el Redactor de este periódico. San José, 2 de marzo de 1896.

Aviso.

A LOS CONSTRUCTORES

Me comprometo á poner á domicilio las maderas que se me encarguen, contratándolas antes.

Buenas maderas; pero de ira.

Cartago, 28 de febrero de 1896.

LUIS PACHECO.

AVISOS NUEVOS

Hotel de la Estacion

Esta casa, que tan bien dirige M. M. Parkes,

Cuenta con excelente cocina:

Café, tostelería y sandwichs.

Precios: \$ 0.75 un peso y \$ 1.50 por cada almuerzo ó comida.

Desde las 5 de la mañana hay café todos los días.

San José, de Costa Rica.

En la Carpintera

Desco hacer un contrato para la apertura de 3,000 hoyos para sembrar café en la Carpintera de Tres Rios.

JULIO CASTRO.

San José, febrero 9 de 1896

La mano del herrero Y EL MARTILLO DE ACERO

Aviso al público y en general á todos mis favorecedores, que he establecido nuevamente un Taller de Herrería en casa del señor Pantaleón Fonseca, situado á 150 varas del Mercado, calle 18 Sur, frente al Palacio de Justicia; me comprometo humildemente hasta donde mi inteligencia alcanza, tanto en trabajos de herrería, de obras, de composición de máquinas, barandas, balcones, coches, carretones, enlantadura de ruedas, etc., como de cañería, colocación de pajas de agua en los interiores de las casas, baños, excusados de agua, fuentes, arietes y bombas.

Me comprometo á todo esto, porque, en materia de herrería, lo poco que sé, se lo debo á mi inolvidable maestro, de grata memoria, don Santiago Very; y en materia de cañería, lo que sé, se lo debo también al que fué célebre Ingeniero Mecánico, don Luis Müller, maestro mío como el anterior, el que instaló la cañería de esta capital.

Como he sido durante muchos años Fontanero Municipal de aquí, conozco perfectamente la cañería y puedo, por lo mismo, ofrecer garantías de esmero y prontitud en este ramo.

También en mi taller se encasquillan bestias con esmero.

Espero, pues, que la protección de las personas que me ocupen, en cualesquiera de los ramos indicados, quedará bien recompensada con los precios sin competencia y la buena voluntad que les ofrezco para servirles.

Miguel Rodriguez M.

San José de Costa Rica.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Taller

Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6° Avenida, n° 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 caud barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitaciones con servicio interior, pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á plazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocurrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A.
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abren nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 15 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo: retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana, Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, viernes 6 de marzo de 1896.

NUMERO 262

A LOS PROPIETARIO DE MONTAÑAS

El que desee explotarla, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar. Chandler y Taylor
- „ „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Mongé Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º 47, Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

NICARAGUA

Es de sentirse que el telégrafo no se halle á disposición del público, porque éste queda privado de seguir paso á paso el desarrollo de los acontecimientos en la hermana vecina.

Nosotros, que no somos partidarios de personalidad alguna, anhelamos tan sólo el bienestar práctico, y en este sentido nos es muy sensible la conmoción de nuestra hermana.

Ojalá que esa conmoción dé por resultado el triunfo real del liberalismo, único que puede traernos el deseado vínculo de unión, cuya necesidad aumenta de día en día.

Ojalá que el patriotismo sea el móvil de todos los hombres distinguidos que tomen parte en la contienda actual, porque así no hay duda de que el resultado ha de ser satisfactorio para Nicaragua y para Centro América.

COLABORACION

Virtudes teológicas.

I.

—¿Quién es?
—Yo, soy una Reina.
—¿Qué queréis en este hogar?
—Abre, no preguntes.
—Señor;
Adelante, Magestad!
Señora....
—Que Dios te guarde.
—¿Dios me guarde?... Bien está.
Pero ¿quién es ese dios?....
—El dios de la eternidad.
—¡La eternidad!.... Bien venida Señora, hacia mí seáis.
¿Y mientras esté en la vida Quién mi vida guardará?
—El cielo.
—¿El cielo habéis dicho?...
—Sí, el cielo.
—Asiento tomad.
Tened á bien, gran señora,
Oirme, que os voy á hablar.
—Te escucho.
—Desde en el mundo
La luz de la razón va
Guiando mis pasos, ví
Que contra el *Bien* triunfó el *Mal*.
—¿Cómo!....
—Perdonad, señora;
Oid y no os confundáis:
La tradición religiosa,
Del Génesis al tratar,
Nos habla de un *Paraiso*
Hecho por Dios....
—En verdad.
—Pues bien: en el sexto día
De la Creación, Adán

Apareció en el proscenio
Del mundo. ¿Es así?

—Cabal.

—Dios lo formó de la tierra.
—Y le dió la facultad....
—No os apresuréis, señora,
Que aún no concluyo de hablar.
Dios hizo el hombre, y al ver
Que estaba en la soledad,
(Porque sabréis que habitaba
El *Paraiso* terrenal....)

—Cierto.

—Pues, al verlo solo,

Tuvo de ese hombre piedad.

—Sí, la tuvo; y lo podría

Aquí, en su nombre, jurar.

—¡Jurar!.... no juréis en vano,

Que á la Justicia injuriáis.

Tuvo piedad de ese hombre,

Y en un profundo y letal

Sueño, sumergiéndolo. Luego

Con su poder sin igual,

Una costilla del cuerpo

Tomó.

—¿De quién?

—Pues.... de Adán:

—¿Y Adán no se despertó?

—¿Qué había de despertar!

Lo hacía Dios, era Dios....

Y si no lo creéis, pecáis!

Le sustrajo una costilla,

Cosa que hoy nadie la hará,

Y de ella hizo la más bella

Mujer de la humanidad.

Entonces lo despertó;

Y aquel hombre, al escuchar

La voz del gran Soberano,

Se levantó, sin tardar:

—Señor....

—¿Viste que estabas sólo

En este mundo fatal.

—¿Fatal? Eso Dios no dijo

Al primer hombre....

—Quizás,

Tal vez no lo dijo; pero

Le dió á entender, Majestad,

Que más tarde, en el futuro,

Tendría necesidad

De un sér para compartir

Sus penas y su gozar.

—Pero....

—No neguéis, señora,

Lo que nadie negará;

Porque negarais á Dios

El poder de dominar

El pretérito, el presente

Y el futuro....

—Eso, jamás!

—Pues, escuchad con paciencia,

Que pronto he de terminar.

Entregó la mujer

Al desventurado Adán.

—¿Desventurado?....

—Señora....

Oid, no me interrumpáis.

Sí, desventurado, porque

Víctima de intriga audaz

Iba á ser luego aquel hombre;

El autor era *Satán*.

Dios dió al hombre: los frutos

De este *Edén* podéis probar;

Menos del que da ese árbol

Ciencia del Bien y del Mal;

Porque, si acaso lo hiciéreis,
Moriréis!

—Todo es verdad.

—Pues bien: decidme, señora,
¿Qué sucedió?

—Pecó Adán,

Seducido por la hermosa

Mujer que el Dios de bondad

Le asignó por compañera.

Pecó por Eva.

—No tal;

Pecó porque la *Serpiente*

Del *Paraiso*, mucho más

Poderosa que ese Dios

Que acabábala de crear.

Triunfó de Eva y su esquisita,

Dulce sensibilidad....

—¡Alto ahí, blasfemo!

—Nó,

Vos sois la que blasfemáis.

Triunfó porque Eva, hermosísima,

Como Dios *no la ha hecho* igual,

Venció de su *compañero*

La varonil voluntad;

Triunfó, en fin, porque la *gracia*

Que dió Dios á Eva y Adán,

Aún conociendo el intento

Del demonio y su *disfráz*,

No fué tan *omnipotente*

Para combatir al *Mal*;

Y es posible que no fuera

Aquella su voluntad....

¿Guardáis silencio, señora?....

—Os digo que blasfemáis!

—¡Ah! esa es el arma que aún vida

En el universo os da.

La base de vuestro sòlio

Presto se derrumbará;

Y en sus tenebrosas ruinas,

Que habrán de pulverizar,

Alzarás espléndoros

El trono de la Verdad!!

Dejad, señora, este sitio,

No le queráis profanar;

Aquí habita la *Conciencia*.

—Os digo que blasfemáis!....

—¡Nunca faltó la Justicia!

¡Vade retro, *Satanás*!

—*Satanás*.... nó; soy la *FÉ*!

—¿La *FÉ*?.... hasta la eternidad!

PEDRO N. GARRIDO CONCHA.

San José, 29 de febrero—1896.

GACETILIAS

DESDE el lunes próximo, 9 del corriente, la *Tipografía Liberal* quedará instalada en la casa del señor Licenciado don Víctor Orozco, cien varas al O. del Parque Central, esquina opuesta al célebre Café de doña Urbana v. de Algedas.

Allí ofrece al público sus servicios tigráficos, á precios módicos; serán atendidas las órdenes con esmero y puntualidad. Allí mismo estará la Oficina y Redacción de *El Pabellon Liberal*.

ANTIER, miércoles 4, fué solicitado nuestro cange con *El Pabellon Español*, del cual aparece como Edi-

tor Responsable "El Centro Español."

Nosotros saludamos al órgano de publicidad que en Costa Rica tienen los hijos de nuestros muy nobles padres; deseamos á esa publicación éxito brillante y con la sinceridad de buenos hermanos le hacemos presente que la primera condición de vida en el periodismo es la sujeción á la ley; que ésta exige en toda publicación periódica editor responsable y que no tenemos noticia de que el muy respetable Centro Español aparezca inscrito como Sociedad, persona jurídica, de acuerdo con nuestras leyes.

ACERCÁNDOSE ya la fecha en que deben abrirse las escuelas primarias, creemos oportuno que el señor Inspector General de Enseñanza proponga al Ministerio del ramo mande tirar en la *Tipografía Nacional*, 30 mil ó más ejemplares de la Circular del Gobernador de Cartago para que sea agregada á los libros de lectura: así los *beneficios higiénicos* serán colocados al mismo nivel que los progresos de nuestra literatura, como título de honor para la actual primera autoridad de Cartago.

Al señor Secretario de Estado en el Despacho de Policía, suplicamos se sirva tomar el n.º 988 de la hoja *La Unión Católica* y leer el 2.º párrafo de la columna 3.ª de la primera plana, que literalmente dice:

"No son espíritus puros los sacerdotes católicos; el cuerpo que tienen han de alimentarlo y cubrirlo. En los siglos pasados, la Iglesia tenía bienes propios, cuyos réditos servían para la mantención del clero. Estos bienes se los han robado los Gobiernos de hoy; es preciso que el clero viva del altar."

Esperamos que aquel alto funcionario proceda en armonía con las prescripciones de nuestras leyes, á efecto de que sea juzgado y penado, de acuerdo con ellas, el calumniador que autoriza el escrito, P. J. Birot.

En Costa Rica están suprimidos por la ley los bienes eclesiásticos que aparecían con el nombre de diezmos, y en consecuencia la frase "estos bienes se los han robado los Gobiernos de hoy," constituye una calumnia atroz cuyo severo castigo reclaman la justicia y la honra de la Nación.

LA conocida Relojería y Joyería de los señores Soto y Quesada, acude recibir magnífico surtido de mercaderías.

Son tantas y tan variadas que sería difícil enumerarlas. El público que conoce el gusto exquisito que particulariza esta casa en las importaciones que hace frecuentemente, y

más aun, los reducidos precios á que espnde todos sus artículos, no debe perder la oportunidad.

Por lo demás, podemos asegurar que los señores Soto y Quesada son vendedores al crédito y al contado.

Telegrama de Puntarenas.

A Federico G. Salazar.

Lo saludamos. Puerto muy alegre, sin calor y muy sano. Hoteles atestados de gente del interior.

Chiappe famoso hotelero ya no halla qué hacer.

El Corresponsal.

CANDIDOS Y MENTRAS.

Proyecto de Ley de Imprenta:
(Párrafo I.)

"Declarase probada una imputación, por sólo el dicho de los enemigos del sindizado, sin previa acusación."

Palinodia:

"El activo" de hoy me tiranizaba ayer. Esta palinodia la cantan la vieja y el viejo.

Punto en boca:

"Menos inhumano es un dictador sin hipocresía...." Así como el autor perdona á sus deudores....

Por teléfono:

(Tilín, tilín...)

—Aló?

—Aló. Con la señora Prima.

—Listo, señor.

—¿Hablo con doña Prima?

—Sí, señor. Qué decía. Pero, ante todo, sírvase decirme con quién hablo.

—Con Cándido Mentroso.

(Movimiento en la casa de doña Prima).

—Muchas gracias, (con hipocresía), estoy á sus órdenes.

—Ten quietá, señora. Me he permitido molestar su real atención, para comunicarle que los muchachos hijos de familia andan muy solícitos en acudir á las cantinas, billares y otras casitas, en las cuales no reciben lecciones muy edificantes. Me parece que usted es buena madre, y como íntima amiga de doña Moralidad, podría influir satisfactoriamente en el sentido de que esa juventud que se levanta [aunque sea á las diez de la mañana], no marche por el camino indicado, que va.... ya sabe usted adónde.....

El asunto es lindísimo, señora, para estenderse en consideraciones; pero como usted no tiene muy buen jénio que digamos.... lo dejo hasta aquí, rogándole no éche en saco roto estas advertencias.

—Usted le falta á la autoridad...

—¿Usted autoridad? ¡Bonita autoridad! Pues, no sabía yo que las señoras particulares también eran autoridades!

—Es que yo no hago caso de disparates.

—Tan reducido es, por desgracia, su criterio; y nadie estraña que usted los cometa á cada paso.

—Vaya usted....

—Sí, señora mal jénio, á cerrar la comunicación; porque usted es lo más descortés que haber puede. ¿Se acuerda?.....

(Trrrrrimmm.....)

La Inquisición:

"Esta es virtud que sólo es propia del Catolicismo, cuyas doctrinas sustentamos." Palabras de Torquemada.

CÁNDIDO MENTROSO.

COMUNICADO

EL FUTURO AGRIMENSOR

Don Eusebio Ortiz Brenes

Aquel que solicitó la dispensa del grado de Bachiller ante el Congreso, está hecho un energúmeno.

¡Yo no tengo la culpa!

¿Dónde y cuándo ha estudiado V., Algebra, Geometría, Trigonometría, Taquimetría, Óptica, Matemática y Topografía.

Seguramente V. ha hecho sus estudios en el Exterior, pues en nuestros Institutos no consta tal cosa.

No queremos decir: *qué atrevida es la ignorancia*, por más que los charlatanes sean brutales.

Usted está joven y pronto probará que su ciencia no es infusa.

El mejor medio para que V. se justifique más, es que dé conferencias públicas. Y entonces, talvez sin necesidad de ninguna formalidad legal, no faltará poder que le haga *Licenciado Geómetra*.

Un simple decreto: no se necesita más. ¿Usted es también Retratista y Pintor?

Seguramente el mucho trabajo de agrimensura, lo tiene tan fastidiado; que sus ratos de solaz los dedica á una trucha, ¡¡muy bueno!! Así se perfeccionará en Contabilidad.

Vea: la Aritmética Razonada no está al alcance de los papagallos, ni de los.....y como V. es persona juiciosa é inteligente en sumo grado.....no la comprende; pero fué premiada. ¡Qué barbaridad de la Comisión Calificadora!

¡Olvidaba que V. conoce también mecánicamente el Teodolito y el taquímetro!! Sírvase dispensarme.

¿Cuántas medidas buenas y exactas ha hecho V?

¡Dígame: su despejada *inteligencia* y *elevado ingenio*, no han producido también algunas composiciones poéticas!

Sus especialidad por su, *ueste* son las *matemáticas*, *la pintura*, *el dibujo*, *los retratos al óleo*, *la fotografía*.

También es V. *truchero*; pues, realmente V. no *pierde el tiempo*.

¿Cuándo se hará Agrimensor—

Geómetra para asistir á su examen, digo si acaso el examen es público? XXX.

En venta ó alquiler

Ofrezco mi casa de habitación, situada al S. E. de la estación del Ferrocarril.

Es cómoda para una familia numerosa y para un establecimiento de comercio.

Se alquila con ó sin muebles.

Informes en la misma casa ó en la Oficina de *El Pabellón Liberal*.

San José, 5 de marzo de 1896.

Mariana M. v. de Castro.

AVISO

A LOS CONSTRUCTORES

Me comprometo á poner á domicilio las maderas que se me encarguen, contratándolas antes.

Buenas maderas; pero de ira.

Cartago, 28 de febrero de 1896.

LUIS PACHECO.

Oportunidad

Tenemos encargo de dar en arrendamiento una casa de regular tamaño, situada al noreste del Edificio Metálico. Se alquila por \$ 40 mensuales, pago anticipado. Suministrará datos el Redactor de este periódico. San José, 2 de marzo de 1896.

Hotel de la Estacion

Esta casa, que tan bien dirige M. M. Parkes,

Cuenta con excelente cocina:

Café, tostelería y sandwiches.

Precios: \$ 0-75 un peso y \$ 1-50 por cada almuerzo ó comida.

Desde las 5 de la mañana hay café todos los días.

San José, de Costa Rica.

En la Carpintera

Desco hacer un contrato para la apertura de 3,000 hoyos para sembrar café en la Carpintera de Tres Rios.

JULIO CASTRO.

San José, febrero 9 de 1896

La mano del herrero

Y EL

MARTILLO DE ACERO

Aviso al público y en general á todos mis favorecedores, que he establecido nuevamente un Taller de Herrería en casa del señor Pantaleón Fonseca, situado á 150 varas del Mercado, calle 18 Sur, frente al Palacio de Justicia; me comprometo humildemente hasta donde mi inteligencia alcanza, tanto en trabajos de herrería, de obras, de composición de máquinas, barandas, balcones, coches, carretones, enlantadura de ruedas, etc., como de cañería, colocación de pajas de agua en los interiores de las casas, baños, excusados de agua, fuentes, arietes y bombas.

Me comprometo á todo esto, porque, en materia de herrería, lo poco que sé, se lo debo á mi inolvidable maestro, de grata memoria, don Santiago Very; y en materia de cañería, lo que sé, se lo debo también al que fué célebre Ingeniero Mecánico, don Luis Müller, maestro mío como el anterior, el que instaló la cañería de esta capital.

Como he sido durante muchos años Fontanero Municipal de aquí, conozco perfectamente la cañería y puedo, por lo mismo, ofrecer garantías de esmero y prontitud en este ramo.

También en mi taller se encasquillan bestias con esmero.

Espero, pues, que la protección de las personas que me ocupen, en cualesquiera de los ramos indicados, quedará bien recompensada con los precios sin competencia y la buena voluntad que les ofrezco para servirles.

Miguel Rodriguez M.

San José de Costa Rica.

Agencia

de funerales y circulación de

DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Sastrería de**RAMON CERDAS**

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda

San José, 10 de enero de 1895.

Taller**Para limpiar y arreglar ropa**

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6ª Avenida, n° 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara**Ramón González SOLANO**

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1.00 caad barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta vueltas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propiamente para bodega, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informará.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—SÍ

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocurrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte.
Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.
Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL